

# Realizan talleres de educación ambiental en Villa del Río y Villa John Kennedy



El municipio de Chillán, a través de su Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, realizó intervenciones en terreno en los sectores de Villa del Río y Villa John Kennedy, con el objetivo de identificar puntos críticos en la gestión de residuos y fortalecer la educación en torno a la ordenanza municipal de aseo.

El alcalde Camilo Benavente destacó el trabajo en conjunto a la comunidad realizado por el departamento de aseo municipal, donde se abordan contenidos como los principales artículos de la ordenanza municipal de aseo, la correcta gestión de residuos y diversas herramientas prácticas para el cuidado del entorno.

“Estas intervenciones reflejan el compromiso del municipio con la educación ambiental y el trabajo colaborativo que se sostiene junto a las comunidades, fomentando la corresponsabilidad en el cuidado del entorno y el cumplimiento de la normativa vigente”, indicó el edil.

En Villa del Río, se destacó el liderazgo de la presidenta de la junta de vecinos, Guadalupe Fernández, quien junto a su directiva ha desarrollado un sostenido trabajo en materia de gestión de residuos, contexto donde la educación respecto a la ordenanza municipal se transformó en un impulso significativo a la gestión comunitaria ya en marcha.

Durante la jornada se orientó a los vecinos respecto de diversas inquietudes, incluyendo la situación del puente Las Lilas, un espacio colindante a la villa que alberga un cuerpo de agua donde habitan especies como coipos y aves, entre ellas familias de patos. Se reforzó la importancia de mantener este ecosistema libre de residuos para su adecuada conservación.

Por su parte, en Villa John Kennedy agradecieron estas instancias que permitieron visibilizar los puntos críticos del sector en la gestión de residuos, junto con instruir a los residentes sobre sus responsabilidades en la limpieza de su entorno.

Para participar de estas instancias formativas, se puede solicitar un taller al Programa de Educación y Sensibilización Comunitaria a través del correo [solicitudesvecinales@municipalidadchillan.cl](mailto:solicitudesvecinales@municipalidadchillan.cl).